



Política.

ANTE LOS CAMBIOS EN LA JUNTA DIRECTIVA

## ¿Seguirá Felipe Bayón al frente de Ecopetrol?

Redacción Economía Bogotá Octubre 26, 2022 - 06:00 PM



Cortesía

A la par de las decisiones que se tomen con los impuestos al sector petrolero en la reforma tributaria, la insistencia del Gobierno en acelerar su política de transformación energética, con lo que prácticamente obligaría a Ecopetrol a variar su plan de inversiones para los próximos años, y el pulso por el control directivo de la petrolera, el tema sobre la continuidad en la presidencia de Felipe Bayón ha tomado fuerza en el país.

Normalmente estos cambios en la cúpula cuando llega un nuevo gobierno serían normales, como sucedió en 2017 cuando Felipe Bayón llegó a la presidencia de Ecopetrol, en reemplazo de Juan Carlos Echeverry, luego del arribo de Iván Duque a la Casa de Nariño.

Sin embargo, en esta ocasión las cosas no son tan simples, todo porque por primera vez está en el poder un gobierno de izquierda y que llega justo cuando la compañía reporta buenos resultados, pese a varios obstáculos como la pandemia, con lo que Bayón está demostrando una gestión positiva.

Tal vez la respuesta a la continuidad en la presidencia de la petrolera lo dio la primera avanzada del Gobierno en el cambio de la Junta, donde logró colocar a cinco nuevos directivos de su mayor resorte, aprovechando la convocatoria extraordinaria.

Con esa decisión el gobierno Petro, de paso, se 'saca la espina' de lo que había hecho su antecesor Iván Duque, quien en junio pasado usó las mayorías en la asamblea de Ecopetrol, para ajustar los estatutos y alargar los períodos de los miembros de dos a cuatro años. El expresidente luego afirmó que tomó esa decisión -contra los deseos de Petro-, tras conocer el resultado de una consultoría sobre el gobierno corporativo de la petrolera. En esa decisión pesó el poder de Luis Guillermo Echeverri dentro de la Junta directiva.

- **Le puede interesar:** Confianza comercial e industrial cayó a su nivel más bajo este año

---

## Nuevos directivos

De allí que, con la llegada de los nuevos integrantes, tres elegidos por la Nación, como principal accionista, y uno por los departamentos productores de petróleo, no está segura la continuidad de Bayón.

Entre los directivos que llegaron están Gonzalo Hernández Jiménez, Mónica de Greiff, Saúl Kattan y Sandra Ospina. Además, el ingreso de Gabriel Mauricio Cabrera se da para ocupar un renglón que estaba vacante.

Quienes se mantuvieron en el grupo fueron Carlos Gustavo Cano, Esteban Piedrahíta, Sergio Restrepo y Luis Santiago Perdomo.

**De otro lado, una de las señales que el presidente de Ecopetrol dio sobre su futuro fue cuando la semana pasada envió una carta a los presidentes de la Cámara de Representantes y el Senado de la República, advirtiendo de los impactos de la reforma tributaria en la compañía.**

## Cuestionamientos

En la misiva, la petrolera advierte que el texto planteado en primer debate pone en riesgo la producción de 100 mil barriles de petróleo y gas hacia el año 2026; además, deja en jaque la viabilidad financiera de proyectos de gas en el mar Caribe y reduce en unos \$2 billones el pago de regalías a las regiones en los próximos tres años.

Señala Bayón en la carta que dejarían de llegar unos 30 mil barriles de petróleo diarios a las refinerías, lo que obligaría al país a importar petróleo para refinar o combustibles ya refinados y aumentaría el hueco fiscal del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles.

**"Ese impacto se empieza a ver en menor actividad, menor inversión, menores regalías, menos impuesto de transporte", dijo el presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón.**

Explica Bayón en la carta que "la no deducibilidad de las regalías supone un incremento de la base gravable del impuesto sobre la renta de alrededor de \$7,6 billones, creando un tratamiento tributario diferente del contable o financiero, lo cual se verá reflejado en un significativo incremento en el impuesto de renta y un incremento de la tasa efectiva de tributación a niveles no competitivos".

## La estabilidad

En declaraciones a los medios, Bayón aseguró hace días que todo cambio que se quiera hacer en cuanto al mandato de esta firma debe ser llevado primero ante la Junta Directiva y cumplir todo un protocolo, que existe precisamente para evitar que se afecte la estabilidad de la misma.

"La decisión del nombramiento o remoción de un presidente de Ecopetrol es potestad de la junta directiva; en ese sentido, y hemos escuchado con atención y hemos entendido las declaraciones del ministro Ocampo, que vienen ajustes y digamos que habrá que esperar a que se cumpla ese proceso", dijo al respecto.

**El directivo dejó claro que todo tiene un proceso y que este tipo de decisiones son discrecionales de la junta directiva.**

El presidente de Ecopetrol agregó que "entonces yo creo que esto es lo más importante y lo otro es decir que hoy Ecopetrol, y lo estamos demostrando con estos resultados, es una compañía fortalecida, es una compañía que lidera en la transición energética, es una compañía que opera de cara a los territorios y es una compañía que digamos que de alguna manera tiene una visión clara de cara al 2040".

No obstante, reconoció que hay muchos cambios que se pueden hacer en la búsqueda de un desarrollo sostenible, acabando con políticas "desalineadas" con la filosofía de transición energética que esta empresa viene implementando desde hace varios años, con apuestas, por ejemplo, a productos como el hidrógeno verde y el uso de energía solar.

- 
- **Le puede interesar:** Alivios financieros para productores afectados por ola invernal

---

## El rumbo

Respecto al rumbo de la petrolera este año, diferentes analistas consideran que es bueno. Juan Pablo Espinosa, director de investigaciones del Grupo Bancolombia, estima que si bien la producción podría crecer a más de 715.000 barriles de petróleo equivalente día (bped) -el trimestre pasado fue de 704.000 bped-, los ingresos, el Ebitda y las utilidades netas caerían.

Para el segundo trimestre del año estos rubros marcaron \$43,9 billones, \$22,2 billones y \$10,5 billones, respectivamente. Según Espinosa, para el tercer trimestre de 2022 estos montos podrían caer a alrededor de \$43,2 billones en el caso de los ingresos, a \$21 billones en el Ebitda y a \$9,04 billones en el rubro de utilidades netas.

**La razón de estas caídas sería, en principio, la disminución del precio del crudo en el ámbito internacional. Principalmente, por la 'tranquilidad' de los mercados superada una vez -al menos en una escalada menor- la guerra en Ucrania.**

Adicional a esto, según Felipe Campos, gerente de estrategia de inversión de Alianza Valores, en el primer semestre el precio promedio del Brent fue de alrededor de US\$105 por barril. Mientras que para el tercer trimestre del año el precio cayó cerca de 10% y se ubicó en US\$94 por barril.

En este sentido, Campos aseguró que posiblemente la petrolera estatal cierre la tercera parte del año con ingresos por \$42,1 billones, es decir, \$1,1 billones menos que los pronosticados por Grupo Bancolombia, y unas utilidades netas de \$9,7 billones, las cuales, sorpresivamente, son mayores en más de \$600.000 millones que las estimaciones dichas por Espinosa.

## Tratamiento tributario

En la carta enviada al Congreso, Felipe Bayón precisa que “el tratamiento al sector petrolero no tiene precedente en la industria ni en la normativa fiscal y va en contra del tratamiento tributario en los demás países y las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), y desconoce los principios del sistema tributario, tales como igualdad, equidad y capacidad contributiva. De otra parte, delegar en la Agencia Nacional de Hidrocarburos la facultad de liquidar el monto del costo asociado a las regalías pagadas en especie, desconoce las reglas de: a) realización del ingreso; b) devengo contable; y c) liquidación de las regalías en boca de pozo”.

Sostiene que “el nivel de sobretasa planteado para el 2023, así como el mecanismo de anticipo del 100% (equivalente aproximado para **Ecopetrol** a \$3,6 billones), genera un impacto en la caja de la Compañía que afectará la distribución de dividendos de la empresa”.

---

0 comentarios

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para enviar comentarios ▼

---

[Suscríbase a la versión digital del impreso](#)

[Publicidad](#)

[Quiénes somos](#)

[Suscripción impresa](#)



Compartir en



Por medio desarrollado en Drupal por SeeD

